

Fernós Participa Debate en ONU

Informa a Prensa Progreso de Isla

Declara Que Puerto Rico Desea Mundo Comparta Regocijo Por Autonomía

Por JUAN DE ONIS

NACIONES UNIDAS, Nueva York, agosto 27 (PU)—El comisionado residente Antonio Fernós Isern declaró hoy que Puerto Rico desea que el mundo entero "comparta su regocijo" por haber logrado su autonomía.

Fernós informó en una conferencia de Prensa que los últimos 10 años del desarrollo político, social y económico de Puerto Rico tuvieron como clímax el logro de su status de Estado Libre Asociado, inaugurado el 25 de julio del 1952, y el cual llevó a Puerto Rico un status de autonomía real.

Dijo que el gran significado de la presentación de la comunicación norteamericana ante las Naciones Unidas, comunicación que trata sobre el cese de los informes sobre las condiciones sociales, educativas y económicas de la Isla es que "se ha notificado al mundo entero que Puerto Rico es autónomo."

"Puerto Rico desea que el mundo entero comparta su regocijo," dijo.

Fernós, quien fué nombrado delegado suplente a la delegación norteamericana ante el Comité de las Naciones Unidas sobre Información de Territorios no Autónomos para que se encargara de la cuestión de Puerto Rico, celebró una conferencia de Prensa de 39 minutos en el edificio de 39 pisos donde radican las oficinas centrales de la organización mundial. Una docena de periodistas de periódicos impresos en inglés y en español asistieron a la conferencia.

Declaró que por su participación en los debates celebrados esta semana en el Comité de Información sobre los aspectos educativos de Puerto Rico como territorio no autónomo, se convertía en el primer puertorriqueño en asistir a tales reuniones y que con el cese de los informes, "será el último."

El Comité se reunió esta tarde durante cuatro horas en un intento por completar el debate en su temario sobre educación, después del cual la cuestión de Puerto Rico será discutida. El debate sobre las condiciones educativas en el cual participó Fernós, está basado en "Continúa en la página 25, Col. 1)

Fernós Participa . . .

(Continuación de la pág. 1)
informes sometidos por ocho países administradores sobre las condiciones educativas en sus dependencias durante el año que expiró el 30 de junio del 1952.

Fernós revisó el desarrollo político de la Isla durante los 18 años que estuvo en vigor el Acta Jones hasta que se adoptó la Constitución que entró en vigor el 25 de julio del 1952.

Declaró que bajo el Estado Libre Asociado, Puerto Rico era "tan autónomo como cualquiera de los estados de la Unión," y se diferenciaba de los estados en sus relaciones con el Gobierno Federal. Indicó que mientras los puertorriqueños no participan en las elecciones presidenciales, y no tienen voto en el Congreso, tampoco pagan tributos federales.

Esbozó la forma de Gobierno representativo en Puerto Rico con su Gobernador y su Legislatura bicameral, e indicó la existencia de la ley electoral bajo la cual los partidos de la minoría tienen representación en ambas cámaras en proporción a los votos recibidos.

Fernós manifestó que el desarrollo económico y social de Puerto Rico durante los últimos 10 años ha corrido paralelo con su desarrollo político.

Mencionó el programa "Manos a la Obra", la reducción de la iliteracia en Puerto Rico, que bajó del 80 por ciento de la población en el 1900 al 2 por ciento actualmente, y la reducción en la mortalidad de 18 personas por cada 1,000 puertorriqueños al año en el 1942 a nueve por mil en el 1952.

Interrogado si se sentía optimista sobre el futuro de Puerto Rico, respondió:

"Me siento muy optimista."

En respuesta a una pregunta de un periodista sobre si los puertorriqueños querían su nuevo status, Fernós declaró:

"Sólo puedo señalar la votación mediante la cual la nueva forma de Gobierno fué adoptada en un referéndum sobre la Constitución que fué redactada por la Convención Constituyente de Puerto Rico y aprobada por el Congreso. La votación fué de 374,000 votos a favor, a 33,000 en contra."

Informó que el pueblo de Puerto Rico tuvo una oportunidad de expresar su sentir sobre el nuevo status en las elecciones celebradas en la Isla en noviembre del 1952—cuatro meses después de entrar en vigor la Constitución.

Indicó que el partido dirigido por el gobernador Muñoz Marín, que respaldó el Estado Libre Asociado, copó en las elecciones pasadas, obteniendo 430,000 votos contra 233,000 la oposición.

Fernós dijo que fué altamente honrado por el nombramiento presidencial como delegado suplente de

la delegación norteamericana al Comité de las Naciones Unidas sobre Información, y agregó:

"El hecho de que un funcionario electo por el pueblo de Puerto Rico hable por su país es un símbolo de buen entendimiento entre Estados Unidos y la Isla sobre esta cuestión, como en todas las demás."

Fernós hará una exposición plena ante el Comité de Información del caso de Estados Unidos en el

cuál comunica que cesarán los informes sobre Puerto Rico. También se encargará de cualquier pregunta que los delegados miembros deseen hacer.

El informe de 42 páginas y la comunicación norteamericana al Secretario General de las Naciones Unidas —Dag Hammarskjöld— sometido el 19 de enero del 1953, informando que Estados Unidos no suministrará más información, ha sido circulado entre todos los miembros del Comité sobre Información.

Se espera que el Comité limpie el camino esta tarde terminando el debate sobre las condiciones educativas para mañana tomar la comunicación norteamericana.

Hoy hubo algunas conjeturas en las Naciones Unidas de que los miembros árabes y asiáticos en el Comité formularían preguntas difíciles a Fernós durante la consideración del caso debido a los acontecimientos actuales en otras cuestiones ante las Naciones Unidas en las cuales Estados Unidos y los árabes y asiáticos han estado encontrados.

Los observadores señalaron el éxito logrado hoy por Estados Unidos en el Comité Político en su oposición a la participación india a la conferencia política del Lejano Oriente y la oposición norteamericana en el Consejo de Seguridad a que se considerara la disputa francoarabí.

India, Iraq, Indonesia y Pakistán son miembros árabes y asiáticos en el Comité de Información.

Sin embargo, fuentes de la delegación norteamericana están optimistas hoy de que la cuestión puertorriqueña pasará sin mayores dificultades por el Comité, y que será pasada junto con una resolución de aprobación a la Asamblea General en pleno.

Al mismo tiempo, el Comité tiene ante sí un memorándum de 10 páginas radicado por el Partido Comunista de Puerto Rico solicitando de la organización mundial que requiera que se continúe sometiendo información sobre Puerto Rico.

El memorándum asevera que Puerto Rico continúa siendo "una colonia bajo el dominio económico, político y militar de Estados Unidos."

Legalmente, el Comité no tiene poderes para obligar a Estados Unidos a que continúe informando sobre Puerto Rico.

También hay ante el Comité una

Gobernador y su Legislatura bicameral, e indicó la existencia de la ley electoral bajo la cual los partidos de la minoría tienen representación en ambas cámaras en proporción a los votos recibidos.

Fernós manifestó que el desarrollo económico y social de Puerto Rico durante los últimos 10 años ha corrido paralelo con su desarrollo político.

Mencionó el programa "Manos a la Obra", la reducción de la illiteracia en Puerto Rico, que bajó del 80 por ciento de la población en el 1900 al 2 por ciento actualmente, y la reducción en la mortalidad de 18 personas por cada 1,000 puertorriqueños al año en el 1942 a nueve por mil en el 1952.

Interrogado si se sentía optimista sobre el futuro de Puerto Rico, respondió:

"Me siento muy optimista."

En respuesta a una pregunta de un periodista sobre si los puertorriqueños querían su nuevo status, Fernós declaró:

"Sólo puedo señalar la votación mediante la cual la nueva forma de Gobierno fué adoptada en un referéndum sobre la Constitución que fué redactada por la Convención Constituyente de Puerto Rico y aprobada por el Congreso. La votación fué de 374,000 votos a favor, a 33,000 en contra."

Informó que el pueblo de Puerto Rico tuvo una oportunidad de expresar su sentir sobre el nuevo status en las elecciones celebradas en la Isla en noviembre del 1952—cuatro meses después de entrar en vigor la Constitución.

Indicó que el partido dirigido por el gobernador Muñoz Marín, que respaldó el Estado Libre Asociado, copó en las elecciones pasadas, obteniendo 430,000 votos contra 233,000 la oposición.

Fernós dijo que fué altamente honrado por el nombramiento presidencial como delegado suplente de

la delegación norteamericana al Comité de las Naciones Unidas sobre Información, y agregó:

"El hecho de que un funcionario electo por el pueblo de Puerto Rico hable por su país es un símbolo de buen entendimiento entre Estados Unidos y la Isla sobre esta cuestión, como en todas las demás."

Fernós hará una exposición plena ante el Comité de Información del caso de Estados Unidos en el

cual comunica que cesarán los informes sobre Puerto Rico. También se encargará de cualquier pregunta que los delegados miembros deseen hacer.

El informe de 42 páginas y la comunicación norteamericana al Secretario General de las Naciones Unidas —Dag Hammarskjöld— sometido el 19 de enero del 1953, informando que Estados Unidos no suministrará más información, ha sido circulado entre todos los miembros del Comité sobre Información.

Se espera que el Comité limpie el camino esta tarde terminando el debate sobre las condiciones educativas para mañana tomar la comunicación norteamericana.

Hoy hubo algunas conjeturas en las Naciones Unidas de que los miembros árabes y asiáticos en el Comité formularían preguntas difíciles a Fernós durante la consideración del caso debido a los acontecimientos actuales en otras cuestiones ante las Naciones Unidas en las cuales Estados Unidos y los árabes y asiáticos han estado encontrados.

Los observadores señalaron el éxito logrado hoy por Estados Unidos en el Comité Político en su oposición a la participación india a la conferencia política del Lejano Oriente y la oposición norteamericana en el Consejo de Seguridad a que se considerara la disputa franco-marroquí.

India, Iraq, Indonesia y Pakistán son miembros árabes y asiáticos en el Comité de Información.

Sin embargo, fuentes de la delegación norteamericana están optimistas hoy de que la cuestión puertorriqueña pasará sin mayores dificultades por el Comité, y que será pasada junto con una resolución de aprobación a la Asamblea General en pleno.

Al mismo tiempo, el Comité tiene ante sí un memorándum de 10 páginas radicado por el Partido Comunista de Puerto Rico solicitando de la organización mundial que requiera que se continúe sometiendo información sobre Puerto Rico.

El memorándum asevera que Puerto Rico continúa siendo "una colonia bajo el dominio económico, político y a dtilmisEre b mmmbb político y militar de Estados Unidos."

Legalmente, el Comité no tiene poderes para obligar a Estados Unidos a que continúe informando sobre Puerto Rico.

También hay ante el Comité una solicitud del doctor Gilberto Concepción de Gracia, presidente del Partido Independentista de Puerto Rico, para comparecer con una delegación del PIP en oposición a la comunicación norteamericana.



¿Quemaduras?

Póngase Mentholatum pronto...
Aporta instantáneo alivio. Contiene alcanfor, que calma y refresca. Es también magnífico sedante para las quemaduras de sol. Pruébalo una vez... y comprobará su eficacia.

Insiste en el legítimo

MENTHOLATUM